

## MATESA: NUEVA PETICION DE LIBERTAD PROVISIONAL PAR AEL SEÑOR VILA REYES

MADRID, 4. (INFORMACIONES.) — Ante la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, que entiende en la causa penal de Matesa, ha sido presentado, por decimoquinta vez, un escrito solicitando la libertad provisional de don Juan Vilá Reyes, actualmente en situación de prisión atenuada.

En la petición de libertad provisional, formulada por don José María Gil Robles y presentada por el procurador de los Tribunales don Argimiro Vázquez, se invocan la necesidad de más amplia libertad de movimientos del procesado para dirigir sus empresas, así como el tiempo que lleva privado de libertad.